



475+
UNIVERSIDAD
1921 MÉXICO 2026

UNAM
Nuestra gran
Universidad



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

Invitación para participar
en el proceso interno para
desempeñar actividades
técnico académicas,
por obra determinada,
en el área de Estudios
Teóricos y Metodológicos
en Género y Feminismo
del CIEG

Centro de Investigaciones y Estudios de Género

Invitación

El Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG)¹ invita a profesionales y especialistas en el campo de conocimiento de la educación formal y continua en Estudios de Género a participar en el proceso interno para desempeñar actividades técnico académicas, por obra determinada, en el área de Estudios Teóricos y Metodológicos en Género y Feminismo.

Línea de trabajo: Educación formal y continua en Estudios de Género

La línea de trabajo en educación formal y continua en Estudios de Género está orientada al desarrollo, articulación y consolidación de la oferta formativa del CIEG en los niveles de licenciatura, posgrado y educación continua con la finalidad de asegurar su pertinencia académica, innovación y actualización permanente, para atender las necesidades formativas de la comunidad universitaria y las demandas emergentes en el campo de los Estudios de Género y los Feminismos.

Comprende el diseño, coordinación, implementación y evaluación de programas de formación; la revisión periódica de la oferta académica del Centro para identificar áreas de mejora y definir criterios de actualización; y la articulación de dicha oferta con las líneas de investigación y los campos de conocimiento del CIEG. Asimismo, contribuirá al desarrollo de proyectos formativos interdisciplinarios en colaboración con otras entidades y dependencias universitarias; apoyará la participación del personal académico del Centro en actividades docentes y de tutoría en programas de licenciatura y posgrado de la UNAM; y promoverá la incorporación del CIEG como entidad coparticipante en programas de posgrado y otras iniciativas académicas de la Universidad.

Perfil de las personas aspirantes:

- ❖ Contar con grado de maestría, preferentemente en Estudios de Género, Estudios de la Mujer o Feministas.
- ❖ Haber trabajado un mínimo de tres años en actividades vinculadas a la educación formal o continua en Instituciones de Educación Superior.
- ❖ Tener experiencia en educación formal a nivel posgrado.
- ❖ Estar familiarizada/o con los procesos de formación universitaria.

¹ El CIEG es un espacio que reconoce la pluralidad, la diversidad y la paridad como principios constitutivos de la ética universitaria y de la excelencia académica. Por ello, se compromete a garantizar el pleno ejercicio del derecho a la igualdad y no discriminación en el marco de sus procesos de selección académica, así como a prevenir y atender por las vías institucionales correspondientes cualquier forma de discriminación y violencia, incluida la violencia por razones de género.

Requisitos:

- ❖ Contar con grado de maestría preferentemente en Estudios de Género, Estudios de la Mujer o Feminismos.
- ❖ Tener al menos tres años de experiencia en la materia o en actividades vinculadas a la educación formal y continua en Estudios de Género, Estudios de la Mujer o Feminismos.
- ❖ De preferencia, contar con experiencia docente.
- ❖ Estar familiarizada/o con procesos de educación universitaria (licenciatura o posgrado).

A partir de esta fecha y hasta el día **22 de mayo de 2026** a las 18:00 horas, sin excepción, las personas interesadas deberán hacer llegar a la Secretaría Académica del CIEG a través del correo electrónico: dapa.trayectorias@cieg.unam.mx, la siguiente documentación de manera electrónica:

1. Solicitud para participar en el proceso de selección, dirigida a la Dra. Amneris Chaparro Martínez, directora del CIEG. Deberá incluir la siguiente información: grado, nombre completo, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones.² [Descargar formato](#).
2. Carta de exposición de motivos de máximo 1000 palabras donde se incluya una reflexión sobre su trayectoria laboral, y cómo ésta puede contribuir al desarrollo del CIEG.
3. Curriculum vitae actualizado y completo en el formato del CIEG. [Descargar formato](#).
4. Semblanza curricular (máximo 2 cuartillas).
5. Documentos probatorios que avalen lo siguiente: grados académicos obtenidos, experiencia de al menos tres años en la materia o en actividades vinculadas a la educación formal y continua en Estudios de Género, Estudios de la Mujer o Feminismos, incluyendo constancia de los productos derivados y, en su caso, aquella documentación que acredite la experiencia docente, así como la participación en procesos de educación universitaria (licenciatura o posgrado).
6. Acta de nacimiento vigente.
7. Documento de identificación vigente.
8. Forma migratoria (para personas extranjeras).

El proceso de preselección se llevará a cabo a partir de la revisión del perfil y de la documentación presentada por las personas candidatas. Las candidaturas preseleccionadas deberán realizar una evaluación diseñada por la Secretaría Académica del CIEG.

De manera complementaria e insustituible a los criterios de calidad académica definidos en el perfil, la comisión responsable de la selección implementará medidas que contribuyan a la composición paritaria, plural e incluyente de la comunidad académica, como un elemento clave para la innovación y la excelencia académica en el CIEG.

No se tomarán en consideración expedientes incompletos, ni entregas en formatos distintos a los establecidos en la presente invitación, o de carácter extemporáneo.

Los resultados del proceso interno de selección serán inapelables.

Para mayor información, dudas o aclaraciones contactar a la Secretaría Académica del CIEG, al correo electrónico: dapa.trayectorias@cieg.unam.mx, o al teléfono 5556230037, extensión 42159.

² Todas las notificaciones se llevarán a cabo mediante correo electrónico.